



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DIVISION DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



Caracas, 11-03-2015

CIRCULAR N° 35-DAP- 09 -15

Ciudadano (a):  
Decano (a) de Facultad/Director (a) de Dependencia Central  
Universidad Central de Venezuela  
Presente.-

Atención: Jefe de Recursos Humanos de Facultad/Dependencia Central  
Administrador de Facultad/Dependencia Central

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle que el Consejo Universitario en Sesión Permanente el día 26-11-2014 (anexo), aprobó el cambio de denominación de un grupo ocupacional (1) y tres (3) series correspondientes al Manual Descriptivo de Clases de Cargos del Personal Administrativo de esta Casa de Estudios.

El Grupo Ocupacional, se denomina: Organización, Planificación y Presupuesto; las Series corresponden a Presupuesto, Administración de Personal y Técnicos de Personal, dicha solicitud, se hace para diferenciar a los trabajadores activos en Nómina Central con el nuevo código, y dejar los códigos anteriores al personal egresado de la institución; se mantiene vigente el grado y nivel OPSU de cada uno de los cargos que se detallan a continuación:

Cuadro N° 1

Denominación Actual	Código	Grado	Nivel OPSU	Denominación Propuesta	Código Propuesto
Serie: Presupuesto	13400	Serie: Planificación y Presupuesto			13400
*Analista de Presupuesto I	13411	81	405	Analista de Planificación y Presupuesto I	13441
*Analista de Presupuesto II	13412	82	405	Analista de Planificación y Presupuesto II	13442
*Analista de Presupuesto III	13413	83	407	Analista de Planificación y Presupuesto III	13443
*Jefe de Presupuesto	91308	84	408	Jefe de Planificación y Presupuesto Facultad/Dependencia Central	91352

Cuadro N° 2

Denominación Actual	Código	Grado	Nivel OPSU	Denominación Propuesta	Código Propuesto
Serie: Administración de Personal	14100	Serie: Administración de Recursos Humanos			14100
*Asistente de Personal I	14111	9	302	Asistente de Recursos Humanos I	14121
*Asistente de Personal II	14112	11	302	Asistente de Recursos Humanos II	14122
*Asistente de Personal III	14113	14	302	Asistente de Recursos Humanos III	14123
*Asistente de Personal IV	14114	17	302	Asistente de Recursos Humanos IV	14124
*Asistente de Personal V	14115	20	306	Asistente de Recursos Humanos V	14125
*Jefe de Personal	91309	84	408	Jefe de Recursos Humanos de Facultad/Dependencia Central	91353

\*Pasan a ser cargos No Vigentes



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
 VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
 DIVISION DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



Cuadro N° 3

Denominación Actual	Código	Grado	Nivel OPSU	Denominación Propuesta	Código Propuesto
Serie: Técnicos de Personal	14500	Serie: Técnicos de Recursos Humanos			14500
*Analista de Personal I	14511	81	406	Analista de Recursos Humanos I	14531
*Analista de Personal II	14512	82	406	Analista de Recursos Humanos II	14532
*Analista de Personal III	14513	83	406	Analista de Recursos Humanos III	14533

\*Pasan a ser cargos No Vigentes

Es oportuna la ocasión para recordar la vigencia de los cargos jerárquicos aprobados en Sesión Permanente, según CU.2014-0299 de fecha 02/04/2014 de esta Casa de Estudios.:

ACTUAL		ACTUALIZAR	
Cargo	Código	Cargo	Código
Jefe de Sección	91347	Jefe de Sección	80001
Jefe de Departamento	91348	Jefe de Departamento	80002
Jefe de División	91349	Jefe de División	80003

Información que se remite para su conocimiento y fines consiguientes; sin otro particular al respecto, se despide de usted;

Atentamente;

Lic. Marvelys C. Castillo P.  
 Directora de Recursos Humanos



Anexo: Lo Indicado

*[Handwritten signature]*  
 B/celia



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
CARACAS

Caracas, 28 de noviembre de 2014

VRAD-N° 1445

Ciudadana  
Lic. MARVELYS CASTILLO  
Directora de Recursos Humanos  
Presente

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

RECIBIDO POR: Cel. J HORA: 2:26 PM

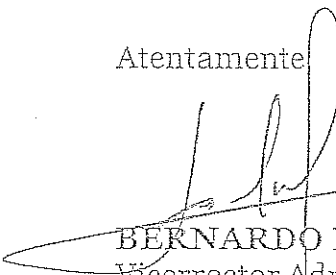
JEFE (A) DE DIVISIÓN  OTROS  
 SECRETARIA DE LA DIVISIÓN  
 DPTO. DE COMPENSACIÓN  
 DPTO. DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  
 DPTO. DE DESARROLLO

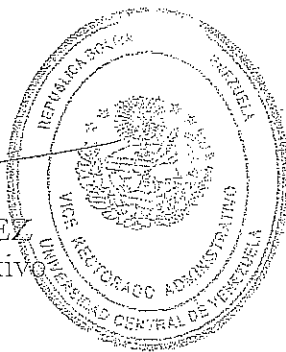
OBSERVACIONES: 2/14

FECHA: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ N°

Me dirijo a usted, en ocasión de hacerle llegar para su conocimiento y fines consiguientes, copia del oficio CU-2014-1901 de fecha 26/11/2014, suscrito por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, mediante el cual informa que en Sesión Permanente del Consejo Universitario de fecha 26/11/2014, se aprobó la propuesta presentada por la Dirección de Recursos Humanos, referente al Cambio de Denominación de un (1) Grupo Ocupacional y tres (3) Series, correspondiente al Manual Descriptivo de Clase de Cargos del Personal Administrativo de la Universidad. El Grupo ocupacional de denomina Organización, Planificación y Presupuesto; las Series, corresponden a Presupuesto, Administración de Personal y Técnicos de Personal, y dicha solicitud se hace para diferenciar a los trabajadores activos en Nomina Central con el nuevo código, y dejar los códigos anteriores al personal egresado de la Institución; se mantiene vigente el grado y nivel OPSU de cada uno de los cargos que se detallan

Atentamente

  
BERNARDO MENDEZ  
Vicerrector Administrativo



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE PERSONAL - UCV

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

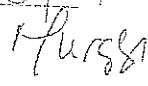
DIRECTOR (A)  UNIÓN DE PERSONAL  
 SUB-DIRECTOR (A)  SEGUIMIENTO Y EGRESO  
 RELACIONES LABORALES  PLANIFICACIÓN DE PERSONAL  
 APOYO ADMINISTRATIVO  OTROS

OBSERVACIONES:

FECHA: 28/11/2014 N° 5904

Anexo: lo citado  
001625/28-Mov-14  
Mailiny  
28/11/14

01 DIC. 2014

  
Nomina  
02/12/2014



001625

UNIVERSIDAD CENTRAL  
DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
Ciudad Universitaria de Caracas

2014 NOV 28 A 8:20

RECIBIDO

*Jacques*

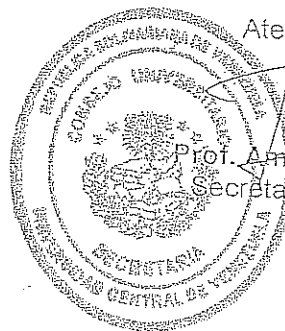
CU.2014-1901

Caracas, 26 de noviembre de 2014

Ciudadano  
Prof. Bernardo Méndez  
Vicerrector Administrativo  
Universidad Central de Venezuela  
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en Sesión Permanente del 26-11-2014 conoció el contenido de su oficio VRAD-N°1399 de fecha 19-11-2014, y en tal sentido, aprobó la propuesta presentada por la Dirección de Recursos Humanos, referente al Cambio de Denominación de un (1) Grupo Ocupacional y tres (3) Series correspondientes al Manual Descriptivo de Clases de Cargos del Personal Administrativo de la Universidad. El Grupo ocupacional se denomina: Organización, Planificación y Presupuesto; las Series corresponden a Presupuesto, Administración de Personal y Técnicos de Personal, y dicha solicitud se hace para diferenciar a los trabajadores activos en Nómina Central con el nuevo código, y dejar los códigos anteriores al personal egresado de la Institución; se mantiene vigente el grado y nivel OPSU de cada uno de los cargos que se detallan.

Atentamente,



*[Signature]*  
Prof. Arnaldo Belmonte  
Secretario de la UCV

*[Signature]*  
AB/Ma/aca.-